



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDIA

REF.: *Aprueba Programa Municipal*  
*"Verano Entretenido Sector Tres Esquinas de Cato"*

**DECRETO : N° 1028**

Coihueco, 25 de marzo de 2013

**VISTOS:**

- 1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Ley 19.886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, Art. 8°) letra h.), y el Art. 10° de su Reglamento

**CONSIDERANDO:**

- 1.-Solicitud presentada por dirigentes de la Junta de Vecinos de Tres Esquinas de Cato, solicitando apoyo para la realización de un Show artísticas
- 2.-Favorable acogida de la Autoridad Comunal a requerimientos de la comunidad
- 3.-Programa elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 435 de fecha 23/01/2013, que nombra subrogancia a Doña Claudia Saavedra Palacios, Secretaria Municipal

**DECRETO**

- 1.-Apruébese en todas sus partes el Programa Municipal, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado "**VERANO ENTRETENIDO SECTOR TRES ESQUINAS DE CATO**", que forma parte integra de este decreto alcaldicio y asignase hasta cantidad de \$ 400.000 (cuatrocientos mil pesos), de acuerdo a distribución del Programa
- 2.- Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección de Desarrollo Comunitario
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programas Municipales - Actividades con la Comunidad Cuenta, Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 011", Servicios y Producción de Eventos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



*Claudia Saavedra Palacios*  
**CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS**  
Secretaria Municipal (S)



*Carlos Chandía Alarcón*  
**CARLOS CHANDÍA ALARCON**  
Alcalde de Coihueco

**Distribución:**

- Secretaria Municipal
  - Dirección de Adm. y Finanzas
  - Carpeta Programas
- CCHA/CSP/EHC/rpf.--

**PROGRAMA MUNICIPAL  
“VERANO ENTRETENIDO SECTOR TRES ESQUINAS DE CATO”**

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA:**

El programa consiste tres días de eventos artística y recreativa, en la localidad de Tres Esquinas de Cato, todo ello se enmarca dentro de las actividades de verano, que tiene programada la Junta de Vecinos, para ello se han programado una serie de actividades como la Noche del Folklore, Elección de Reinas, concursos interactivos, Show Estelar y Baile de Clausura, todas las actividades se van a realizar en el recinto del gimnasio de de la localidad, durante los días 28 de febrero y 1 y 2 de marzo de 2013

**OBJETIVO GENERAL:**

- 1.-La carencia de espacios de recreación y esparcimiento, en la comuna el Municipio en coordinación con la Junta de Vecinos del sector de Tres Esquinas de Cato, han preparado una serie de eventos Artísticos – Recreativos
- 2.-Recreación de la comunidad y población flotantes que visita el sector norte de la comuna de Coihueco, en la temporada veraniega
- 3.-Las Actividades organizadas por la Junta de Vecinos y con el apoyo del municipio, tienen un carácter tipo social, es decir no habrá cobro para los asistentes a los eventos programados

**ACTIVIDADES:**

- 1.-Contratación de artistas, orquesta, servicios de iluminación y amplificación, invitación a grupos musicales, solistas, dúos a participar de los eventos, escenario y escenografía, difusión a través de los distintos medios de comunicación local, coordinación con Carabineros para el orden y resguardo del evento
- 2.-Invitación autoridades locales y comunidad en general a participar de este tipo de eventos

**BENEFICIADOS:**

Comunidad en general y población flotantes que nos visita en la temporada veraniega.

**COSTO APROXIMADO A GASTAR:** \$ 400.000 (cuatrocientos mil pesos)

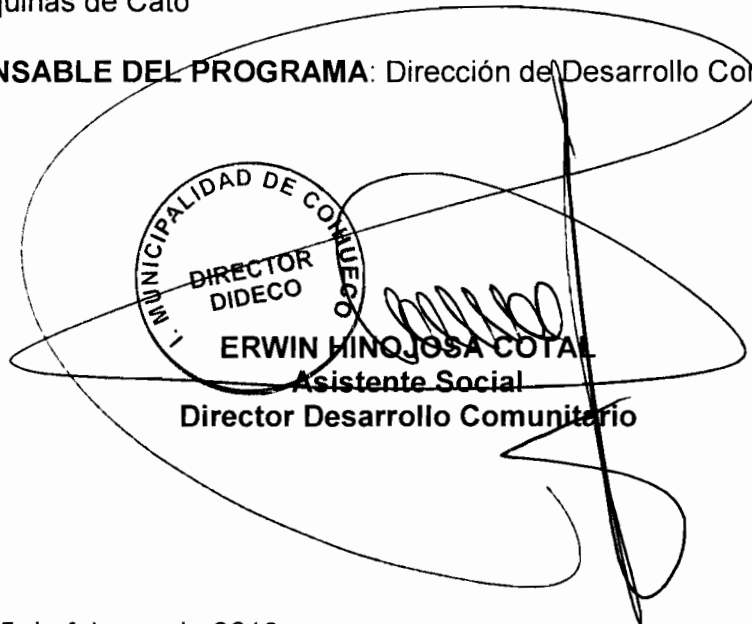
## ACTIVIDADES Y REQUERIMIENTOS

### DESGLOCE:

- ◆ Contratación de artistas y grupos musicales
- ◆ Servicios de amplificación
- ◆ Arriendo sistema de Iluminación

**COSTO TOTAL** \$ 400.000

- ◆ **FECHA DE REALIZACION:** Días 28 de febrero, 1 y 2 de marzo de 2013, sector Tres Esquinas de Cato
- ◆ **RESPONSABLE DEL PROGRAMA:** Dirección de Desarrollo Comunitario,



ERWIN HINOJOSA COTAL  
Asistente Social  
Director Desarrollo Comunitario

MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
DIRECTOR  
DIDECO

Coihueco, 25 de febrero de 2013